

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 64 De Lunes, 8 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230017600	Tutela	Angelo David Pabon Camero	Secretaria De Transito Y Transporte De Puerto Colo	05/05/2023	Auto Admite
08573408900220230017700	Tutela	Faudelio Rodriguez Molina	Secretaria De Transito De Puerto Colombia Atlco	05/05/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio
08573408900220230015600	Tutela	Jairo Rafael Molino Pabon	Inspeccion Diurna De Puerto Colombia		Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnación

Número de Registros:

En la fecha lunes, 8 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

3d299ef5-e7c5-4cd5-a8f3-ca552d42bc8e